



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo período de sesiones
Tema 97 del programa
Desarme general y completo

Consejo de Seguridad
Septuagésimo primer año

Carta de fecha 8 de julio de 2016 dirigida al Secretario General por los representantes de China y la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de transmitir adjunto el texto de la declaración conjunta del Presidente de la República Popular de China y el Presidente de la Federación de Rusia sobre el fortalecimiento de la estabilidad estratégica mundial, firmada en Beijing el 25 de junio de 2016 por el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, y el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin (véase el anexo).

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 97 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Vitaly Churkin**
Representante Permanente
de la Federación de Rusia

(Firmado) **Wu Haitao**
Encargado de Negocios Interino
Representante Permanente Adjunto
de la República Popular China

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 8 de septiembre de 2016.



Anexo de la carta de fecha 8 de julio de 2016 dirigida al Secretario General por los representantes de China y la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Original: chino, inglés y ruso

Declaración conjunta del Presidente de la República Popular de China y el Presidente de la Federación de Rusia sobre el fortalecimiento de la estabilidad estratégica mundial

Nosotros, el Presidente de la República Popular de China y el Presidente de la Federación de Rusia, atribuyendo gran importancia al mantenimiento de la estabilidad y el equilibrio estratégicos a nivel internacional y regional, formulamos la siguiente declaración:

Nos preocupa el aumento actual de los factores negativos que afectan a la estabilidad estratégica global en todo el mundo. El peligro de esta tendencia es, en primer lugar, que algunos Estados y alianzas político-militares intentan obtener una ventaja decisiva en la esfera militar o de la tecnología militar, a fin de alcanzar, sin obstáculo alguno, sus propios intereses en relación con ciertos asuntos internacionales mediante la amenaza o el uso de la fuerza. En flagrante incumplimiento del principio de seguridad fundamental de la suficiencia defensiva para todos, esos Estados y alianzas tratan de menoscabar la seguridad de otros Estados en favor de la propia. Esas políticas conducen al crecimiento incontrolado del poderío militar, que altera el sistema mundial de la estabilidad estratégica y es contrario al objetivo del desarme general y completo bajo un control internacional eficaz.

En un intento por adquirir la supremacía militar, algunos Estados y alianzas se niegan obstinadamente a debatir la reducción y limitación de los armamentos que garantizan su propia ventaja militar decisiva, lo cual es una causa importante del debilitamiento de la estabilidad y el equilibrio estratégicos a nivel mundial.

Los avances en la esfera de los sistemas antimisiles son motivo de especial preocupación. La conducta no constructiva de elaborar y desplegar de manera unilateral sistemas estratégicos de defensa contra misiles en todo el mundo repercute de manera negativa en el equilibrio, la estabilidad y la seguridad estratégicas a nivel internacional y regional, y también socava la base para la formulación y adopción de métodos multilaterales político-diplomáticos para afrontar la proliferación de misiles y tecnología de misiles.

Cabe señalar que las fuerzas externas suelen utilizar pretextos conjeturales para el despliegue del sistema "Aegis Ashore" en Europa y el sistema Terminal High Altitude Area Defense (THAAD) en la región de Asia y el Pacífico, así como el despliegue previsto de ese sistema en Asia Nororiental. Esos despliegues son totalmente ajenos a los verdaderos desafíos y amenazas que se plantean en la esfera de la proliferación de los misiles, son claramente incompatibles con sus objetivos declarados y dañarán gravemente los intereses de seguridad estratégica nacional de los Estados de la región, entre ellos China y la Federación de Rusia. China y la Federación de Rusia se oponen de manera enérgica a esos despliegues.

El sistema mundial de Ataque Global Inmediato y otras armas de precisión de largo alcance que están desarrollando algunos Estados podrían debilitar gravemente la estabilidad y el equilibrio estratégicos y desencadenar una nueva carrera de armamentos.

La amenaza del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la transformación del espacio ultraterrestre en una zona de confrontación militar está en aumento. El hecho de que avance esta tendencia socava la estabilidad estratégica y, por consiguiente, pone en peligro la seguridad internacional. En estas circunstancias, es sumamente importante comenzar un proceso de negociación para elaborar un acuerdo internacional jurídicamente vinculante que garantice que no se emplazarán armas en el espacio ultraterrestre, sobre la base del proyecto de tratado chino-ruso para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre (cuyo texto actualizado se presentó a la Conferencia de Desarme en Ginebra el 10 de junio de 2014). También es muy importante promover una iniciativa internacional o una obligación política de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre. Esta medida es coherente con los objetivos del proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre, presentado conjuntamente por China y la Federación de Rusia, y contribuye a lograr el objetivo de evitar el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre.

El control de armamentos es un medio importante para fortalecer la seguridad y estabilidad internacionales. Todas las medidas que se adopten al respecto deben respetar los principios fundamentales del documento final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, celebrado en 1978. Estos principios son sumamente importantes y significativos. En particular, las medidas de desarme y limitación de armamentos deben ser equitativas y equilibradas y deben contribuir al fortalecimiento de la seguridad de cada Estado.

El aumento del riesgo de que agentes no estatales adquieran armas químicas y biológicas para llevar a cabo actos terroristas y actividades de extremismo violento es motivo de gran preocupación. El uso reiterado de armas químicas en el Iraq y Siria por los militantes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante constituye un ejemplo al respecto. Una manera de hacer frente a esta amenaza es mejorar las bases del derecho internacional pertinente. Por lo tanto, la elaboración de una convención internacional para suprimir los actos de terrorismo químico y biológico en el marco de la Conferencia de Desarme en Ginebra reviste suma importancia.

La comunidad internacional está acostumbrada a considerar la “estabilidad estratégica” como un concepto puramente militar de la esfera de las armas nucleares. Esto no refleja la amplitud y el carácter polifacético de las cuestiones estratégicas contemporáneas. Para lograr el objetivo de defender la paz y la seguridad, el concepto debe ser considerado desde una perspectiva más amplia y más avanzada, en la que la estabilidad estratégica se conciba como una condición de las relaciones internacionales, con las siguientes características principales:

- En el plano político, todos los Estados y grupos de Estados deberían cumplir estrictamente los principios y normas de derecho internacional y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas en relación con el uso de la

fuerza y las medidas coercitivas; respetar los intereses legítimos de todos los Estados y los pueblos en el arreglo de los conflictos internacionales y regionales; y oponerse a la injerencia en la vida política de otros Estados.

- En el plano militar, todos los Estados deberían mantener sus capacidades militares al nivel mínimo necesario para garantizar su seguridad nacional; abstenerse deliberadamente de adoptar medidas tales como el aumento de sus ejércitos o el establecimiento y ampliación de las alianzas político-militares que podrían ser vistas por otros miembros de la comunidad internacional como una amenaza a su seguridad nacional y los obligaría a adoptar contramedidas para restablecer el equilibrio debilitado; y resolver sus diferencias mediante el diálogo positivo y constructivo, aumentando así la confianza mutua y la cooperación.

China y la Federación de Rusia exhortan a todos los miembros de la comunidad internacional a adoptar estos principios, orientados a la consolidación de la paz, la seguridad y la estabilidad, como base para la acción, y están dispuestos a fortalecer el diálogo, la cooperación y los intercambios con la comunidad internacional sobre esa base.

Presidente de la República Popular China
Xi Jinping

Presidente de la Federación de Rusia
V. V. Putin

Beijing, 25 de junio de 2016